

Una reforma para el presente

Benjamín Villena

Investigador Instituto de Políticas Económicas FEN UNAB



Mientras llevamos años discutiendo cómo mejorar el sistema previsional, el panorama ha cambiado drásticamente. Los retiros de fondos previsionales y la PGU han alterado el escenario de manera profunda, pero los ejes de la discusión siguen siendo los de hace siete o diez años.

Si bien la PGU ha sido un avance significativo para garantizar una pensión a quienes trabajaron con bajos salarios o tuvieron carreras laborales intermitentes, debemos considerar que, al asegurar un ingreso base a los jubilados, ha reducido el incentivo a cotizar, especialmente para trabajadores con menores ingresos. Pese a ello, el debate se centra en repartir porcentajes de cotización extra entre ahorro individual o redistribución. Este debate tiene lugar frente a un gran elefante en la sala: el 28% o más de la informalidad laboral. Para quienes trabajan informalmente, personas habitualmente de bajos ingresos, el aumento de las cotizaciones discu-

tido es simplemente irrelevante.

En un trabajo ampliamente ignorado, pese a estar publicado en el prestigioso *International Economic Review* en 2015, el economista del Banco Mundial Clement Joubert plantea que una reducción de las cotizaciones en Chile podría elevar los recursos para fondos previsionales vía una mayor formalización y tributación asociadas. Por tanto, elevar las cotizaciones implicaría ahorrar o repartir una tajada más grande de una torta bastante más pequeña. Una idea para sopesar.

Más que reformar el sistema de pensiones Chile necesita enfocarse en la formalización del mercado laboral, matando dos pájaros de un tiro: mejorar las pensiones y elevar la productividad laboral. Necesitamos incentivos para que empresas y trabajadores prefieran la formalidad. Por ejemplo, reducir los costos a la contratación formal y regulaciones como indemnizaciones

por años de servicio que promueven contratos de duración corta; fortalecer el seguro de desempleo con capacitación e incentivos para encontrar un nuevo empleo formal; rediseñar programas sociales para reducir incentivos a subdeclarar ingresos; favorecer contratos formales con horarios flexibles, e invertir en un sistema de cuidados que fa-

vorezca la participación laboral de mujeres.

Se se llega a un pacto en función de las coordenadas actuales, estaremos dando una solución a la medida del Chile de hace una década atrás y se creará que el tema de pensiones se resolvió. Siendo justo, habría que reconocer algún avance en dicho ca-

so, pero me temo que los desafíos de hoy son bastante diferentes. Solucionar el problema de las pensiones requiere mucho más que la reforma de pensiones, al menos de aquella que hemos estado discutiendo por demasiado tiempo.

“Con un pacto en función de las coordenadas actuales, estaremos dando una solución a la medida del Chile de hace una década atrás”.